



*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17660. (2017081427)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Desvío de tramos de LAMT "Montitos" 20 kV con 0,550 km de Sub. "Badajoz" entre apoyo A419254 y el apoyo A410570, en el paraje Las Rozas, en el término municipal de Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: A nuevo apoyo (1).

Final: A nuevo apoyo (3).

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Longitud total en km: 0,55.

Emplazamiento de la línea: Paraje las Rozas (polígono 89308 parcela 05 y polígono 90327 parcelas 01 y 03) en el término municipal de Badajoz.

Finalidad: Desvío de la línea aérea existente.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17660.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de septiembre de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •